UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

02

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 253-2019-FCA-CF

Ayacucho, 19 de setiembre de 2019

Visto la solicitud sobre Reserva de Matrícula, presentado por el señor Isaac Ventura Quispe; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor **Isaac Ventura Quispe**, ingresante en el Proceso de Admisión 2013-I a la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria de la UNSCH, solicita Reserva de Matrícula por el Semestre Académico 2019- II y 2020-I, por razones de trabajo;

Que, el Director de la E.P de Medicina Veterinaria, mediante Memorando Nº. 183-2019-UNSCH-FCA/EPMV-D remite la petición de Reserva de Matrícula del alumno recurrente, solicitando la emisión del acto resolutivo;

Que, el Art. 100 numeral 100.11) de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, establece que si el estudiante no pudiera continuar sus estudios por razones de trabajo o de otra naturaleza debidamente sustentatada y que no exceda de tres (3) años consecutivos o alternos, podrá solicitar reserva de matrícula a la Universidad por dichos periodos;

Estando aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 18 de setiembre de 2019;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR,** la RESERVA DE MATRÍCULA del alumno de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, que a continuación se menciona:

ISAAC VENTURA QUISPE
Código Nº : 24131601
Reserva de Matrícula por : 2019-II y 2020-I

2º.- **REMITIR,** la presente Resolución a la E.P de Medicina Veterinaria, interesado e instancias universitarias pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
E.P. MEDICINA VETERINARIA
27 SEP. 2019
Reg. N°..... Folios.....
Firma:.....

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. ERMO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. Rolando Bautista Gómez
Decano

Distribución:
VRAC
OGGA
EP MV
Interesado
Archivo